

SINDICATO LA FRATERNIDAD

CIRCULAR GENERAL Nº 23

Buenos Aires, 25 de abril de 2005
A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros

1886 - 1º de Mayo- 2005 **DIA DE LOS TRABAJADORES**

Han transcurrido 119 años de las históricas jornadas del año 1886, en las que aquellos pioneros de la Ciudad de Chicago abdicaron sus propias vidas en pos de la obtención de las ocho horas de trabajo diario, creando en la conciencia de los trabajadores el principio fundamental de que toda acción organizada y solidaria es requisito imprescindible para lograr la justicia social.

Bajo esa consigna el sindicalismo organizado emprendió su lucha, constituyéndose en la vía de expresión de las necesidades de la clase trabajadora, y en ese sentido a los fraternales nos cabe el inmenso orgullo de pertenecer a una de las organizaciones precursoras del movimiento obrero de nuestro País y de América en la difícil tarea de bregar por la defensa de los derechos laborales de sus representados.

Si bien desde entonces las condiciones de trabajo fueron evolucionando como consecuencia del avance tecnológico aplicado a la producción las mismas no han tenido un progreso constante ya que siempre existieron etapas regresivas; para ello basta con analizar la crítica situación que atraviesa la industria en general y la ferroviaria en particular que indudablemente repercute sobre los trabajadores. Esta realidad se corresponde en el contexto global con la profunda crisis de la que hoy intenta salir nuestro País, generada por los avatares políticos y económicos que, precisamente, son los que han venido obstaculizado durante tantos años las demandas de los asalariados.

La creciente pérdida del poder adquisitivo sufrida en los salarios ha dado lugar a que el tema salarial esté hoy predominando con mayor expectación y manifestación de protesta por parte de la clase trabajadora que procura hallar los mecanismos más propicios para obtener una retribución que le permita a cada trabajador y su familia vivir con mayor dignidad; y en este aspecto cabe señalar que, independientemente de las gestiones que se vienen llevando a cabo para la renovación de algunos convenios colectivos de trabajo, el Secretariado Nacional ha logrado concretar con distintas empresas del sector recomposiciones salariales que se acomodan a las necesidades actuales de los compañeros, sin descuidar, como es sabido, a los jubilados y pensionadas por quienes nuestro Sindicato viene luchando cotidianamente y sin pausas para seguir mejorando la situación que aún los aqueja.

Los trabajadores fraternales contamos con la valiosa experiencia acumulada en más de un siglo de vida para seguir recorriendo con responsabilidad el camino que nos permita consolidar el reconocimiento del derecho al trabajo digno y estable, como condición fundamental para el crecimiento y desarrollo en un marco de justicia social que todos merecemos y necesitamos.

Por ello, consideramos que la mejor manera de valorar el sacrificio que realizaron los Mártires de Chicago, es reafirmando día a día nuestras convicciones y asumiendo el compromiso de multiplicar los esfuerzos para resolver, unidos y con la misma actitud solidaria que nos caracteriza, las dificultades existentes y los desafíos que seguramente habremos de afrontar en el futuro.

Con motivo de conmemorarse esta fecha trascendental, **el Secretariado**

Nacional del Sindicato La Fraternidad hace llegar a todos los compañeros un fuerte abrazo militante.

Paro simbólico de Adhesión:

-Adherimos simbólicamente a la fecha máxima de los trabajadores paralizando las tareas desde las 12:00 a las 12:05 horas del día 1° de Mayo próximo, debiendo los compañeros adoptar las prevenciones para que el cumplimiento de la medida no ocasione inconvenientes a los pasajeros, mercaderías y/o elementos de trabajo-

por el **SECRETARIADO NACIONAL**

AGUSTÍN C. SPECIAL
Secretario Administrativo

OMAR A. MATURANO
Secretario General

Sec.Nac./lrt



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2007